



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De interés legislativo el Concurso Literario Italia-Argentina de Cuentos y Poesías denominado "*Antología Internacional 2020: recuerdos y sabores en la cocina*"; cuyo lanzamiento se estableció el 13 de junio, Día Nacional del Escritor Argentino, en el marco del estado de aislamiento existente.

DR. Dña. MARIA CAROLINA BARRIOS SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

El sábado 13 de junio, en el Día Nacional del Escritor Argentino, se lanzó un Concurso Literario Italia-Argentina de Cuentos y Poesías que se implementó con el nombre "Antología Internacional 2020: recuerdos y sabores en la cocina". La iniciativa se promueve dentro del encuadre de aislamiento social y preventivo, existente en la actualidad, y con la configuración de la mesa familiar como testigo.

El certamen fue proyectado en simultáneo en ambos países y organizado por la Institución italiana Associazione Socio Culturale "Club Della Poesía" y por las entidades argentinas Sociedad de Escritores SEP y Círculo de Periodistas, de la provincia de Buenos Aires.

Según se informó, podrán ser partícipes autores de Cosenza y Calabria, Italia, y de la provincia de Buenos Aires, Argentina, quedando abierta la invitación a otras regiones y países. Se estableció como parámetro de edad para participar a partir de los 18 años, siendo la modalidad de índole gratuita.

Los premios para los primeros veinte concursantes consistirán en la publicación de una Antología en formato digital; otorgándose, además, menciones de honor como diplomas y certificados.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

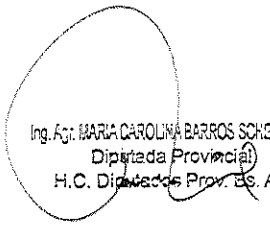
Las obras deben estar escritas en idioma italiano o español y no haber sido seleccionadas en anteriores certámenes, es decir, que deben consistir en trabajos originales e inéditos. La Antología estará representada por las diez mejores de Italia y las diez mejores de Argentina. La publicación de esta obra colectiva irá acompañada por el nombre de cada autor, quienes son los propietarios de los derechos de su escrito, cediendo los mismos a los organizadores solo y únicamente para su edición y publicación sin fines de lucro.

Los interesados en formar parte pueden acceder a las bases del Concurso a través de la página de Facebook de las diferentes entidades organizativas del mismo.

El objetivo del Concurso no sólo se establece para fomentar la escritura sino también como un canal para visibilizar y dar a conocer diferentes obras ante la excepcional situación que atraviesa el mundo frente a la pandemia desatada por el virus Covid-19.

La creatividad es una herramienta poderosa y positiva en tiempos de crisis. Permite el ejercicio de la imaginación y la libertad en circunstancias difíciles y pone en valor el potencial cultural y literario.

Por lo expuesto, solicito a mis pares legisladores acompañen con su voto positivo esta iniciativa.

  
Ing. Fg. MARLA CAROLINA BARROS SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.